

33 CONCURSO
ONCE
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA

**SOMOS
DIFERENTES
NO INDIFERENTES**



ACTIVISTAS CONTRA EL ACOSO

GUÍA DEL PROFESOR

FORMACIÓN PROFESIONAL MEDIA Y SUPERIOR

SESIÓN EXPRÉS. CREACIÓN DEL MINI-CORTO DE SENSIBILIZACIÓN (OBLIGATORIO)

Elaborado por especialistas del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Murcia

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Colaboran:

Organizan:

VOCACIÓN SOCIAL | SOCIAL COMMITMENT

SESIÓN EXPRÉS

SESIÓN EXPRÉS: CREACIÓN DEL MINI-CORTO DE SENSIBILIZACIÓN (OBLIGATORIO)

Aquí os ofrecemos **un modo sencillo y rápido de desarrollar vuestro trabajo de participación**. En tan solo una hora, podréis ayudar a vuestros alumnos, con y sin discapacidad, a descubrir qué es el acoso escolar y el ciberacoso, cómo prevenir, detectar y actuar ante diferentes situaciones de acoso. Ello permitirá realizar, posteriormente, el trabajo a presentar como grupo-aula: un mini-corto de sensibilización que refleje la actitud del alumnado ante el acoso escolar, mostrando su intolerancia hacia este tipo de conductas violentas, independientemente del motivo-causa que la propicie, pero especialmente si está sustentada en la diversidad (étnica, sexual, por razón de discapacidad, de índole religiosa...). El **mini-corto** (como máximo de un minuto de duración) deberá ir acompañado de su **guión** y de un **título que no superará los 140 caracteres**. (Para saber más sobre cómo organizar el trabajo en tu grupo-aula, consulta el documento "PRESENTACIÓN DEL CONCURSO").

1. JUSTIFICACIÓN

Vivimos en la era de la digitalización, en la que la comunicación audiovisual se ha potenciado e incorporado a diversos contextos, incluido el escolar. **La educación ha introducido nuevas formas de expresión de las finalidades educativas**, entre ellas el cartel publicitario, los vídeos educativos, los blogs, las presentaciones visuales, etc. además de contemplar la necesidad de **educar al alumnado en la adquisición de la competencia digital**.

Existen vídeos y cortos que no han sido diseñados con una finalidad educativa y se utilizan como recursos en educación. En esta ocasión, el vídeo es el resultado de un proceso educativo que pretende abordar la problemática del acoso escolar potenciando la implicación de todos en esta batalla. **Lo realmente relevante no es la calidad cineasta del video, sino la relevancia del mensaje que transmite y de su potencial educativo**.

Son muchas las experiencias de elaboración de videos educativos llevadas a cabo desde diferentes asignaturas que pueden consultarse en internet. Por otra parte, **los adolescentes están familiarizados con este lenguaje y les resulta atractivo y motivador**. Aprovechando esta motivación los alumnos se ven inmersos en procesos de investigación (documentación de temáticas educativas), de expresión artística y de responsabilidad cívica, ya que la mayoría de ellos se centran en la expresión de valores y en la concienciación de problemas socio-educativos. En este caso nos centramos en el acoso escolar.

Para saber más:

- ▶ Bravo, L. (1996). ¿Qué es el vídeo educativo?. Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación, (6), 100-105.
- ▶ Centro de Comunicación y pedagogía. Cortometrajes con valor educativo. Algunas pautas para su uso en tutoría
<https://www.centrocp.com/cortometrajes-valor-educativo-pautas-para-uso/>

2. OBJETIVOS

- ✓ Conocer el concepto de acoso escolar que tienen los alumnos con y sin discapacidad.
- ✓ Definir la idea general que el grupo-aula quiere expresar por medio del mini-corto.
- ✓ Realizar el guión para el mini-corto de sensibilización.
- ✓ Elaborar un título, favoreciendo la expresión escrita de los alumnos.
- ✓ Crear el mini-corto de sensibilización potenciando la creatividad y la libertad de expresión artística de los alumnos, garantizando la accesibilidad universal.
- ✓ Favorecer la participación activa, el trabajo inclusivo y la cohesión grupal, promoviendo la responsabilidad, el respeto y la igualdad de oportunidades.
- ✓ Enviar el trabajo realizado por todos los compañeros del aula para presentar a concurso.

3. CONTENIDOS

De la misma manera, según los contenidos establecidos por los reales decretos se ha establecido una vinculación con los contenidos de los módulos que están relacionados con la creación del mini-corto de sensibilización. A continuación se exponen de forma global los contenidos de esta sesión, pero se recomienda consultar el anexo 1 que se encuentra al final del documento en el que se detallan los contenidos de cada Real Decreto y de la sesión exprés por módulos y el documento 2 de este concurso en el que se recoge la vinculación del acoso escolar en los contenidos de los Reales Decretos..

- ▶ Concepto de acoso escolar, ciberacoso, roles implicados e importancia de una convivencia pacífica.
- ▶ Conocimiento de las bases del concurso ONCE.
- ▶ Conocimiento y práctica de proceso de investigación, de seguir un método con unos pasos secuenciados.
- ▶ Procesos de negociación, toma de decisiones y habilidades comunicativas necesarias para poder trabajar en equipo.

- ▶ Aspectos democráticos asociados a la participación superadores de las relaciones jerarquizadas y potenciadores de la igualdad, el respeto, tolerancia, responsabilidad, etc.
- ▶ Dominio y uso de técnicas de creación, edición y manipulación de vídeos, así como criterios de adecuación y ajuste del guión a la temática del concurso y situación escogida (competencia lingüística).
- ▶ Factores y aspectos a considerar en la realización de un mini-corto: la historia, la estructura y la trama, los personajes, movimientos de cámara, música, etc.
- ▶ El lenguaje cineasta. El papel del título en el vídeo.
- ▶ Narración artística interpretativa. Pasos para la elaboración de un guion.
- ▶ El valor de la participación y la responsabilidad ciudadana en la convivencia. La importancia de promover la implicación de todos en la mejora de la convivencia escolar y promover el activismo contra el acoso escolar.

**SOMOS
DIFERENTES
NO INDIFERENTES**

ACTIVISTAS CONTRA EL ACOSO



4. DESARROLLO DE LA SESIÓN EXPRÉS

El objetivo de esta sesión es la **elaboración de un video educativo corto y conciso capaz de mostrar con claridad y creatividad la realidad del acoso escolar y la importancia de denunciar y rechazar la misma.**

Se espera recibir videos de carácter explicativo-educativo del acoso escolar para incrementar el conocimiento sobre esta temática, de carácter sensibilizador hacia esta realidad para despertar las emociones que nos ayuden a empatizar con los implicados, pero sobre todo, de carácter renovador, es decir, **potenciador de la conducta activa contra el acoso escolar, promoviendo un cambio del clima escolar y de las relaciones entre iguales.** En definitiva, los mini-cortos deben de tener un componente motivador y ser capaces de enganchar a los espectadores del mismo, despertando sus ganas de tomar parte activa contra el acoso escolar.

Somos conscientes de la existencia de videos en la red sobre el acoso escolar, por ello, pedimos que el mini-corto sea inédito y de nueva creación, fruto de la realización en el grupo aula, garantizando la participación de todos los alumnos y favoreciendo tareas acordes a las posibilidades y ritmos de trabajo del alumnado con y sin dificultades de aprendizaje o discapacidad. Para facilitar la realización del mini-corto se desglosa la actividad en pequeños pasos a seguir.

4.1. ¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR? ¿Y EL CIBERACOSO?

DURACIÓN: 10 minutos

MATERIALES: Pizarra o papel continuo.

DESARROLLO: Para la realización de la primera actividad utilizaremos una metodología basada en el Brainstorming que permitirá identificar los aspectos esenciales del acoso escolar. Uno de los alumnos será el moderador e irá escribiendo en la pizarra las ideas que vayan proponiendo los compañeros relacionadas con las nociones básicas de identificación y conceptualización del acoso escolar o ciberacoso para conocer:

- Que estamos todos implicados (acosado, acosador, espectadores, no implicados, familiares, profesorado y el resto de agentes educativos y sociales).
- Qué es acoso escolar y qué no es, causas por las que pudo pasar desapercibido, factores de riesgo, etc.



Una vez que los alumnos han definido lo que es para ellos el acoso escolar y el ciberacoso haremos hincapié en el enfoque del Concurso ONCE, cuyo objetivo es sensibilizar a la comunidad educativa, especialmente al alumnado, de la importancia de convivir democráticamente con todos aquellos que nos rodean y prevenir el acoso escolar. Es fundamental reconocer que todos somos dignos de ser acogidos (no ignorados) y tratados con respeto dadas nuestras diferencias (étnicas, sexuales, por razón de discapacidad, religiosa...). Por lo tanto, las claves fundamentales de este año son:

"SOMOS DIFERENTES, NO INDIFERENTES.
Activistas contra el acoso".

Para finalizar este paso, delimitaremos entre todos de forma consensuada en que aspecto concreto del acoso escolar nos vamos a centrar.



4.2. PREPRODUCCIÓN

DURACIÓN: 15 minutos

MATERIALES: Ordenador con acceso a Internet, lápiz y papel, pizarra tradicional o digital.

DESARROLLO: Una vez conocida la idea que queremos expresar a través de nuestro mini-corto, deberemos pensar en los personajes, elaborar el guion, plantear las escenas y los diálogos, escoger las localizaciones, vestuario, mobiliario, seleccionar el equipo artístico y técnico, fomentando la igualdad de oportunidades y la inclusión en el grupo-aula. Cada grupo-aula hará la preproducción que considere que mejor se adapta a lo que se quiere representar.

4.3. PRODUCCIÓN Y RODAJE

DURACIÓN: 15 minutos

MATERIALES: materiales de grabación (cámara, smartphone o tablet), iluminación, elementos materiales necesarios para la producción (mobiliario, vestuario, etc.)...

DESARROLLO: Para la grabación del mini-corto los alumnos podrán contar con los recursos técnicos y artísticos que consideren, así como los elementos materiales y tecnológicos de que dispongan.

4.4. ELABORACIÓN DEL TÍTULO

DURACIÓN: 5 minutos

MATERIALES: Pizarra tradicional o digital, lápiz y papel continuo, ordenador...

DESARROLLO: Los alumnos crearán y consensuarán el título del mini-corto. Se trata de un título breve y directo (no superará los 140 caracteres), que logre captar la atención del lector sin ser de mal gusto.

4.5. POSTPRODUCCIÓN

DURACIÓN: 10 minutos

MATERIALES: Ordenador con acceso a Internet, micrófono u otro sistema que permita grabar una pista de audio o música, programa de ordenador de edición de videos.

DESARROLLO: Consiste en la edición y montaje del corto. Aunque la calidad cinematográfica no es primordial, es posible que necesitéis unir fragmentos grabados y hacer unos mínimos retoques. Para ello, es necesario seleccionar el material digital elaborado en la fase de producción, pudiéndose incorporar imágenes, sonidos y créditos. Se ha de asegurar la accesibilidad universal del mini-corto. Para ello, será fundamental que el guión escrito sea muy detallado y claro (para facilitar la comprensión de la pieza a las personas con discapacidad visual). Además, en este paso podéis aseguraros de que el mini-corto se edita de la manera más concreta y clara posible. Es fundamental tener en cuenta: iluminación, volumen a utilizar, eliminar los posibles ruidos de fondo, añadir silencios, una voz en off que haga de narrador y explique qué ocurre cuando no hay diálogo, etc

4.6. ENVÍO DEL MINI-CORTO

DURACIÓN: 5 minutos

MATERIALES: El mini-corto, el título, el guión del corto y un ordenador con conexión a Internet para el envío.

DESARROLLO: Terminado el mini-corto de sensibilización será necesario enviarlo online a través de la Zona Privada del profesor en formato .avi/.mp4/.mov (formatos admitidos por YouTube) con un peso máximo de 100MB



5. RECOMENDACIONES PARA LA SESIÓN EXPRÉS

- El plan de trabajo y la asignación de tareas atenderá a la diversidad entre el alumnado siendo un trabajo integral realizado por todos. Es importante que todos los alumnos se sientan incluidos en el proceso y que se respeten los diversos ritmos de aprendizaje para interiorizar las ideas expuestas sobre el acoso escolar.
- La participación será premiada, pero también el respeto, tolerancia, colaboración y la inclusión de todos.
- Es fundamental la toma de decisiones democrática entre los alumnos para elegir el aspecto que desean plasmar en su mini-corto.
- Para la sesión será idóneo preparar previamente los recursos materiales y tecnológicos que permitan la grabación del vídeo (podéis usar un smartphone o tablet) para que los alumnos dispongan de todo el día de la actividad.
- Únicamente serán publicados aquellos vídeos que resulten ganadores. En tal caso, la organización de este concurso podría solicitar la cesión de derechos de imagen y voz de los participantes en el vídeo. (Consultar Bases Legales).
- En el caso de usar música en el Mini-corto, ésta será libre de derechos para evitar incompatibilidades o rechazos de la plataforma YouTube.
- El jurado valorará especialmente la creatividad, el mensaje transmitido, el guión y la accesibilidad del vídeo.
- Aquellos profesores que opten por realizar una sesión exprés, pueden utilizar tanto el material planteado para cada una de las sesiones anteriores como optar por seguir las indicaciones que se ofrecen en los materiales para dicha sesión.

NORMATIVA

NORMATIVA

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Todo FP.es. El portal de la Formación Profesional <http://www.todofp.es/todofp>



ANEXO: CONTENIDOS REALES DECRETOS Y SESIÓN EXPRES

Módulos comunes para todos los títulos

MÓDULO	CONTENIDOS LEY	CONTENIDO SESIÓN EXPRES
Comunicación en Lengua Castellana	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana. En su caso, Lengua Cooficial. - Recursos digitales. 	<p>Escucha activa, habilidades sociales, asertividad, empatía, etc.</p> <p>Procesos de negociación y toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo cooperativo. - Educación para el consumo crítico de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para prevenir el ciberbullying. -El lenguaje publicitario. -Narración y descripción (elaboración del guion) -Lectura y expresión oral.
Comunicación en Lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis y producción de mensajes orales (normas, relaciones sociales, etc.). -Recursos digitales, informáticos y bibliográficos, para solucionar problemas de comprensión o para buscar información, ideas y opiniones necesarias para la realización de una tarea. -Redacción, en soporte papel y digital, de textos de cierta complejidad. -Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de sí mismo y de los demás. Conductas responsables. - Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos (convivencia, derechos, ética, etc.) -Estrategias para la resolución de conflictos. -Escucha activa, empatía, habilidades sociales, etc. - Trabajo cooperativo. - Educación para el consumo crítico de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para prevenir el ciberbullying. -El lenguaje publicitario. -Narración y descripción (elaboración del guion) -Lectura y expresión oral. -Traducción del título o guion.
Matemáticas Aplicadas	<ul style="list-style-type: none"> -Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional. Resolución de problemas sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> -La resolución de problemas, convivencia, respeto, etc. -Distribución espacial y proporciones para el mini-corto.

MÓDULO	CONTENIDOS LEY	CONTENIDO SESIÓN EXPRES
<p>Módulo profesional: Formación y orientación laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda activa de empleo. Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera Profesional. - Gestión del conflicto y equipos de trabajo. -Derechos y deberes. Negociación colectiva. -Riesgos ambientales, sociales, psicosociales, etc. -Medidas de prevención y protección individual y colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> -Educación para el consumo crítico de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para prevenir el ciberbullying. - Conocimiento de sí mismo y de los demás. Conductas responsables - Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos (convivencia, derechos, ética, etc.) -Estrategias para la resolución de conflictos. -Escucha activa, empatía, habilidades sociales, etc. -Expresión y desarrollo emocional. -Desarrollo de la creatividad, autoestima, autoconcepto, motivación, etc. - Trabajo cooperativo. -Vinculado al mini-corto.
<p>Módulo Profesional: Formación en centros de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de la estructura y organización empresarial: calidad, recursos humanos, clientes, etc. -Actitudes personales: empatía, puntualidad. -Actitudes profesionales: orden, limpieza, responsabilidad y seguridad. -Actitudes ante la prevención de riesgos laborales y ambientales. -Jerarquía en la empresa. -Comunicación con el equipo de trabajo. -Gestión de proyectos y grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de la creatividad, autoestima, autoconcepto, motivación, etc. - Trabajo cooperativo. - Conocimiento de sí mismo y de los demás. Conductas responsables. - Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos (convivencia, derechos, ética, etc.) -Estrategias para la resolución de conflictos. -Escucha activa, empatía, habilidades sociales, etc. -Expresión y desarrollo emocional. -Educación para el consumo crítico de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para prevenir el ciberbullying. - Vinculado al mini-corto.

Este contenido ha sido elaborado por los especialistas del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Murcia:

María Inmaculada Méndez Mateo

María de los Ángeles Hernández Prados

Antonio Pérez Manzano